

MI SALUDO

A REY SOTO Y CABANILLAS

Deberes ineludibles, de esos imposibles de desatender a cuantos vivimos atados a la esclavitud del diario trabajo, me impidieron asistir a la recepción de estos nuevos académicos, que son desde ahora mis compañeros de corporación, como antes lo eran ya en letras y en amistad; y no sin cierta secreta envidia leí las reseñas de las solemnidades a tales actos dedicadas. Y ya que no pude felicitarles en persona y darles el fraternal abrazo de bienvenida, quiero enviárselo desde aquí por medio de estas cuartillas, para que no duden de mi regocijo y contento por su llegada a nuestra casa.

Ninguno de ellos necesita de mis encomios por la merecida distinción de que fueron objeto, amén de que serían superfluos del todo en la ocasión presente, después de los sendos discursos que en justicia y en deber les dedicaron los compañeros y que contestaron a los suyos respectivos y que ardo en deseos de conocer íntegros, ya que al juzgar por los atisbos publicados, debieron tales como eran de esperar de tan acreditados poetas.

Poetas... ¡Ay de mí! ¡Y cuán raro va siendo ya este calificativo! Los tiempos son cada vez más viles y prosaicos. Los que llevan en la frente la estrella de la predestinación—aquella estrella que tanto brilló en la sin par Rosalía, como cantó Curros en su gloriosa efemérides—prefieren callar a desperdiciar sus cantos en el desierto de la indiferencia. ¿A quién han de cantar si los hombres están abismados en el horrendo báratro del odio? Y el odio no cabe en el corazón de los ruisiñores. La poesía es amor.

Acepten, los nuevos académicos el abrazo que a entrambos les envío, que no quiero que sea más que uno, para alar en el mismo estrecho lazo a la regia lengua española, que tan excelsa luce en Rey Soto y a la dulce lengua gallega, tan tierna en Cabanillas. Así deben vivir siempre España y Galicia.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Notas de un curioso

PARA VERLO TODO

Los periódicos alemanes nos dan una noticia que hará torcer el gesto a mucha gente, aunque no a todo el mundo. Un sabio, el profesor Einsten, acaba de descubrir una nueva categoría de rayos corpusculares, para los cuales ya no hay misterios.

Los rayos Roentgen encontraban cuerpos impenetrables. Los rayos Día (que así los nombra su inventor) penetran, capa por capa, todas las de los cuerpos interpuestos entre la vista y un objeto cualquiera, hasta hacerlo completamente visible.

Los muros más recios, los metales, las vestimentas, no constituyen protección ninguna contra los rayos Día, que permiten verlo todo.

Indudablemente que ello constituye un gran progreso, pero es de temer que el invento del profesor Einsten produzca sus disgustos.

NUEVA FUERZA

Según un despacho de Copenhague dos jóvenes ingenieros daneses llamados Rabbeck y Gohnsen han descubierto que haciendo pasar una corriente eléctrica a través de ciertos cuerpos tales como la piedra de litografía, se engendra una

corriente magnética de naturaleza completamente desconocida hasta ahora.

Este descubrimiento parece que transformará por completo la telegrafía con hilos y sin ellos.

En una demostración dada por los inventores éstos consiguieron comunicar un mensaje con una velocidad de quinientas palabras por minuto.

Según los peritos que se hallaban presentes esta será la mayor invención que se haya hecho desde el descubrimiento del electro magnetismo.

NUEVO SUBSECRETARIO

DON JULIO WAIS

El Gobierno tuvo el acierto de volver a encargarse de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación a nuestro querido amigo el Diputado Cortes por Puente deume D. Julio Wais Sanmartín.

De cual será su actuación en el difícil cargo responden los hechos, porque el Sr. Wais lo desempeñó con general aplauso no hace mucho.

Vuelve, pues, no solo por la amistad que le une al titular de aquel Ministerio Sr. Conde de Bugallal sino porque como cada vez son más difíciles los problemas que se presentan y como para tramitarlos y resolverlos se requieren especiales cualidades necesitan los Gobiernos requerir a quienes les reunen para que les ayuden en la espinosa labor.

Así, pues, en estos tiempos de enconadas luchas más que un premio a servicios prestados y justamente apreciados es, el ocupar cargo como el que ahora va a ocupar el Sr. Wais, un verdadero sacrificio.

Los que conocemos al nuevo Subsecretario de Gobernación por haber seguido sus triunfos primero en la Universidad, luego en la diputación provincial, después en las Cortes y más tarde en el Gobierno tenemos la seguridad de que este cargo de ahora servirá para acrecentar su personalidad política como sirve de satisfacción, para cuantos de veras le queremos.

De aquí y de allá

Un corresponsal francés asegura que en Barcelona hay 15.000 detenidos. Estarán las Ramblas congestionadas. Las Ramblas y el corresponsal.

Leemos:

«La única preocupación que hay en el Gobierno es la de ir tirando».

Y crea usted que no es poco según está de cargado el carro del Poder.

Palabras del Presidente del Consejo acerca de la actitud rebelde de los ferroviarios:

«Esos actos no son oportunos, y con presiones y amenazas pudiera suceder que las obras se retrasasen».

¡Pero si no han empezado!

Y de eso se trata precisamente.

De que empiecen.

Que con el retraso ya contamos todos.

Refiriéndose a un invento que acaba de hacer un alemán, pregunta un colega:

«Hacerá a prescindirse del uso del carbón».

En España de lo usted por llegado.

Por el precio a que lo expenden.

Los jefes liberales se van a reunir en San Juan de Luz.

Sin duda para pedir el Poder.

Lo malo será que por ir al extranjero a solicitar esas cosas, no les oigan desde tan lejos.

Sin embargo hay que disculparles.

Son tantos esos jefes y jefecillos que acaso no quepan en su patria.

Y por eso ya pasan de la raya.

DE INTERES COMERCIAL

El recargo en oro

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente real orden, comunicada al Director general de Aduanas:

«En cumplimiento de lo dispuesto en real decreto de 10 del actual y real orden complementaria del mismo, fecha 11 siguiente; vistas las cotizaciones de la onza Troy de oro fino en el mercado de Londres y el promedio en la Bolsa de Madrid de la libra esterlina en giros a la vista sobre aquella plaza durante los días 24 de Julio el 23 de Agosto del corriente año, ambos inclusivos.

S. M. el rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de Septiembre próximo venidero cuya pago haya de ser efectuado en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerse en moneda de oro, será de 26,71 por 100.»

Como el conocimiento de este tanto por ciento es de sumo interés para los comerciantes en general y determinadamente para todos los importadores, nos complacemos en publicar cada mes la oportuna disposición oficial.

La fiesta de la raza

La asociación «Unión Ibero Americana» tuvo el acierto de nombrar su presidente al prestigioso exministro y querido amigo nuestro Sr. Marqués de Figueroa quien nos dirige una atenta carta recordando la proximidad de la fecha en que habrá de celebrarse la fiesta de la raza.

He aquí los términos en que la «Unión Ibero Americana» invita a la celebración de esta fiesta:

Fué iniciativa venturosa, es ya práctica arraigada y extendida, la que nos une para recordación y celebración anual del descubrimiento de América, en fiesta que inspira el amor a la raza, y que, procurando darle satisfacción, suscita nuevas relaciones y torna más estrechos los vínculos de amor entre los pueblos de la gran comunidad que tiene, por su rango, lugar de verdadera primacía en la Historia.

Responde nuestra Sociedad a esta significación y al nombre que lleva, cuando, con medios y recursos escasos, interpreta y aviva el natural y espontáneo sentir de las gentes que allá en el Centro y Sur de América, como acá, en la Península, enalteciendo la idea ibero-americana, rememoran el origen común. En él está para todos lo primero, lo más íntimo, lo más definidor del carácter; unidad de raza que se mostró fecunda dando nueva vida propia, a tantos seres colectivos que, afirmando su existencia libre, independiente, comprenden en cuanto grado son deudores al originario pensamiento; nada como la idea, la expresión del lenguaje, de riquísimas manifestaciones, que tanto

ha honrado y servido, que tanto habrá de honrar, y servir a la civilización universal.

Los quebrantos y mermas que la civilización sufre, las consecuencias de la conmoción general, honda y extensa, nos alcanzan en grado menor que a otros pueblos. Porque a los hispanoamericanos tocó la mejor parte, se nos imponen ahora y para lo futuro, obligaciones que son colectivas, que sólo cumpliremos procurando inteligencia mayor, correspondiéndose las voluntades, llegando a una íntima comunicación espiritual. Es la obra de todos; sin esa constante propulsión y colaboración social, no podrán cumplir su misión los Poderes públicos en el modo principalísimo que a ellos toca.

No concebimos la fiesta de la Raza como mero solaz de los espíritus, aunque por tal valga, en su elevación, cuando les invita, periódicamente, a renovar promesas y decisiones, que aseguren el común esfuerzo, la general participación en vida de trabajo, modo único de que halle mayores desenvolvimientos la raza, mostrándose digna de sí propia, de su pasado glorioso, la que tanto ensanchó los mundos, la que hizo más todavía cristianizándolos, la que así está obligada a proseguir la historia, recogiendo frutos que correspondan a semejantes promesas.

En estas horas críticas no hemos de hacer alto en el camino sino el momento indispensable para que la contemplación de lo retrospectivo nos conforte y estimule, reconocidos en justicia, y por los más autorizados, aquellos extraordinarios merecimientos, antes contradichos, con que honraron y beneficiaron a la Humanidad los pueblos hispanoamericanos. Desconocer tales bienes, fué malquerer de la voluntad ajena, lo fué también de la torpeza propia, pues durante mucho tiempo olvidamos los deberes recíprocos y por consecuencia, lejos de adelantar y perfeccionarse la mutua relación, se suscitaron daños, no extintos aún, que perdurarán si no se ahogan los gérmenes viciosos, si no se cortan las divisiones, si no se atajan las competencias entre los pueblos americanos de la gran familia hispana. Es primordial deber nuestro, sintiendo y proconiando en España el interés de los pueblos de América, propugnar por cuanto signifique pacificación, cooperando a los arbitrios que la proporcionen, realizando aspiración de tratadistas americanos, eminentes en la definición y exposición del derecho internacional. ¡Cuánto pueden significar esos individuales empeños, transmitidos a las asociaciones que los propaguen formando estado general de opinión, conciencia colectiva!

Cuando los amores patrios se suman y elevan, depurándose en el amor a la raza, la representación y celebración de las glorias pasadas, ha de contar sobre todo como preparación de glorias nuevas. Tal es el sentir de que la «Unión Ibero Americana» recibe constantes muestras; albricias confortadoras del ánimo, que le muevan a procurar con afán mayor el cumplimiento de sus nobilísimos fines; ellos se simbolizan y representan en la fiesta internacional del 12 de Octubre, aniversario y conmemoración del descubrimiento de América.

A través de la distancia y del tiempo, el pensar y sentir común, expresado en común lenguaje, une a los habitantes del nuevo continente y a los del viejo solar. ¡Que Dios fecunde los designios de ventura en que abundamos, para que por su virtud y con nuevos motivos, haya sucesivamente de celebrarse la Fiesta de la Raza, como verdadera fiesta de la Humanidad!

Reiterando en este llamamiento los ar-

gumentos, las mociones, muy autorizadas del que durante muchos años fué Presidente dignísimo de la «Unión Ibero-Americana», Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, como sucesor suyo, especialmente necesitado de todas las cooperaciones, me ofrezco de usted atento a. s. s. q. b. s. m.—El Presidente, Marqués de Figueroa.

UNA BUENA INICIATIVA

La carestía de la vida y la clase media

Con objeto de ver el modo de solucionar, con las mejores garantías de acierto los problemas económicos actuales, la Confederación Patronal Española realiza diversas investigaciones relacionadas con la vida de la clase media principalmente.

A este fin se ha dirigido a las entidades confederadas, remitiéndole un cuestionario, que no agota la materia, pero que, una vez que se cumplimente, servirá de esclarecimiento para resolver el problema económico actual.

El cuestionario dice así:

1.—Base indispensable para el estudio del problema de las subsistencias.

1.—Coste medio de la venta al detalle del pan, arroz, tocino, aceite, carne, bacalao, vino, sardinas frescas, leche, azúcar, legumbres secas (garbanzos, judías, lentejas, etc.).

2.—Diferencia entre el precio de coste por mayor en origen y por menor en destino de los artículos mencionados en el número anterior, determinando la parte que de ese aumento corresponda a los transportes, al beneficio de los almacenistas y al beneficio de los detallistas.

3.—Plazas de procedencia de estos mismos artículos.

II.—Datos para conocimiento del coste medio de la vida del obrero y determinación de la proporción en que afectan a su presupuesto las alzas de los artículos fundamentales de subsistencias y habitación.

1.—Ración diaria media del obrero en la región, en el campo y en los centros importantes de población, detallando los alimentos que principalmente la integran.

2.—Tanto que se calcula gasta el obrero en alimentación y en vivienda, con relación al 100, que es el total de su jornal.

III.—Tanteos de soluciones parciales.

1.—Pan. En las comarcas productoras digan precio del trigo y del pan en 1914 y hoy. En las que no lo son, el mismo dato, y además:

a) Si se cree preferible la importación del trigo por el Estado y su entrega para molienda a las fábricas de harinas, o que el mismo Estado produzca harina panificable y la entregue a las fábricas de pan.

b) ¿Qué medios se aconsejan para conseguir que el precio del pan no suba más y se establezca o tienda a la baja?

2.—Artículos que, generalmente, se importan (arroz, legumbres secas, azúcar, aceite, bacalao, etc.)

a) ¿Se considera que el establecimiento de tiendas reguladoras puede disminuir los precios de venta al detalle.

b) ¿Qué otros medios se aconsejan para lograr ese fin?

3.—Artículos que, generalmente, se producen en los puntos de consumo.

a) ¿La intervención prudente y ordenada de los municipios en el tráfico de estos artículos podría conducir a resultados beneficiosos, en cuanto a reducir su precio de venta? ¿En qué forma?

b) De no acudir a la intervención municipal, a qué procedimientos debería recurrirse para llegar a ese fin?

IV. El problema en sí mismo.

- 1.—Valor medio de los jornales, de las viviendas y de los tejidos de consumo del obrero en 1914 y en la actualidad.
2.—Valor adquisitivo de la moneda en 1914 y hoy, aproximadamente.
3.—Estimación del bienestar económico general actual con relación a los días anteriores con relación a la guerra europea.

Como el propósito a que se tiende con este cuestionario, es llegar a un primer movimiento de investigación, se ruega a los informantes se dignen comunicar cualquier dato, idea o iniciativa que puedan conducir al esclarecimiento del problema y su mejor solución, aún cuando no encajen dentro de los términos arriba expuestos.

GALICIA

En el pueblo de Murias de Rao, perteneciente al ayuntamiento de Navia de Suarna, declaróse un terrible incendio en una era de dicho pueblo en la que había gran cantidad de paja de centeno.

Fue causa del siniestro la imprudencia de un muchacho de 9 años que con una cerilla prendió fuego a la paja allí amontonada.

Pronto el voraz elemento se propagó a los edificios contiguos causando daños de enorme consideración, pues perdieron en el incendio cuanto poseían nueve familias de aquel lugar.

Fueron pasto de las llamas treinta y ocho edificaciones que quedaron en completa ruina, más de cien carros de yerba seca, toda la paja de centeno, el grano recojido en la última cosecha, los carros y aperos de labranza, ropas, artículos de comer y en fin cuanto constituía el ajuar de esas nueve familias, que hoy se ven forzosamente reducidas a la más espantosa miseria.

La empresa que tiene a su cargo la plaza de toros de Pontevedra, ha organizado un festival taurino para la tarde del 12 del corriente mes.

Con motivo del recargo de 20 pesetas en toneladas de puntales de pino para la exportación al extranjero se repartieron con profusión en Villagarcía unas hojas firmadas por la Cámara Agrícola de la provincia, alentando a los labradores y propietarios a que no corten pinos en señal de protesta, hasta conseguir la derogación de dicha Real orden.

En Celanova ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Consuelo Alvarez Casais, para el culto funcionario de la Delegación de Hacienda de Orense D. José Luis Cordero.

Han regresado a Lugo los niños y niñas acogidos de la beneficencia municipal que constituían la colonia enviada este año por el Ayuntamiento a la magnífica playa de Vivero.

Yngresó en el Hospital de Lugo un joven llamado José Trasurias, de 18 años, vecino de la parroquia de Villaba, en Castroverde, con una grave herida de arma de fuego en el vientre.

Parece que esta lesión se la produjo con un revólver que se le disparó al estar examinándolo.

En una casa en construcción de la Avenida de Canovas de Vigo ocurrió un lamentable accidente.

El peon Bernardo Couso, ayudaba a subir un cubo de cemento, cayendo éste sobre la cabeza de Couso, recibiendo importantes lesiones con fractura de los huesos del cráneo.

Realizada la cura provisional del herido en la casa de Socorro fué trasladado Couso en gravísimo estado al Hospital Elduayen.

El desgraciado obrero es de Marín y en aquel pueblo reside su familia.

EN SANTA EUGENIA

Horrible parricidio

En un monte inmediato a Santa Eugenia de Riveira, ha aparecido el cadáver de un hombre. Tenía el cráneo completamente destrozado, ofreciendo un horrible aspecto.

Identificado el cadáver, resulta ser el de un labrador de esta vecindad, llamado Jesús Vila.

Fueron detenidos por la Guardia civil por sospechas de que estuvieran complicados en la muerte de Jesús Vila, los hijos y la mujer del interfecto.

Confesaron éstos ser los autores del delito. Derribarón de un hazazo a Jesús, y luego le machacaron sañudamente la cabeza, destrozándole el cráneo. Después condujeron el cadáver al monte donde fué hallado.

Reina gran indignación en el pueblo contra los desalmados autores de este bárbaro parricidio. Le fué practicada la autopsia al cadáver por el médico del distrito, Sr. García.

SANTIAGO

Las gestiones que venía efectuando la guardia civil del puesto de Arzúa para descubrir al autor del disparo de arma de fuego que el día 29 del pasado Agosto causó la muerte de la joven Dolores Balado Rodríguez, dieron por resultado averiguar que dicho autor fué un hermano de la víctima, llamado Manuel, el cual confesó que había disparado dos tiros al aire.

En virtud de denuncia del Ministerio Fiscal se ha procedido a recoger los números del semanario «La Lucha Social» fecha 21 de Agosto que contiene artículos injuriosos para la autoridad y excitaciones a la rebelión.

Regresaron de Carril los niños del Hospicio que habían ido a aquel puerto a tomar baños.

La guardia de Seguridad detuvo a Carmen García Rendo, por andar comiendo raterías.

Manuel Ignacio González

BANCA TEJIDOS

Pago el cupón número 26, del Banco Español del Río de la Plata, a razón de 4 pesos moneda nacional por acción.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos a las fuerzas de ejército y de la guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el pasado mes de Agosto se paguen a los precios siguientes:

Ración de pan 0'78 pesetas; de cebada, 2'80; de centeno, 2'28; de maíz, 2'48; de paja, 1'90; de hierba seca, 1'69; litro de aceite, 2'50; de petróleo, 2'63, kilogramo de carbón vegetal, 0'26, y de leña, 0'20.

Ha sido denunciada María Corbelle por infracción de las ordenanzas municipales.

Durante el pasado mes de Agosto se expidieron por el Gobierno civil 72 licencias de caza.

Dr. D. Jesús Landeira Sánchez

Trasladó su gabinete de consulta a la Rua Nueva, núm. 1.

En el fieltro de la estación fueron aforadas 40 cestas de pescado.

Ha sido curado en el Hospital el joven Luis Villaverde de una herida en el occipital que se produjo a consecuencia de una caída casual en su domicilio.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla General de Animas fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro distinguido y respetable amigo D. Francisco Poch y Jover.

Numerosas personas asistieron a estos actos en los cuales se evidenció el sentimiento que ha causado en esta ciudad la muerte del Sr. Poch y las simpatías de que disfruta su distinguida familia.

Presidían el duelo el R. P. Dermit, el confesor de la Catedral D. Rafael Sanmartín, un P. franciscano, D. Luis Fernández Garrido, D. Gregorio Varela Limia, D. Jacobo Díaz de Rábago y D. Juan Moreno Tive.

Formaba en la comitiva numeroso clero y el personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y de la Sociedad Económica, entidades a las que pertenecía el finado.

Reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 24 terneros. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.421 kilos de carne.

Banco Español del Río de la Plata Pagamos el cupón número 26 de sus acciones a razón de 4 pesos moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA Santiago y Vilagarcía

Hoy empiezan en el Castiñeiriño los festejos populares organizados por una comisión de vecinos.

Durarán hasta el viernes. En la benvena de estos tres días habrá música, baile, iluminación a la veneciana y eléctrica.

La rifa se celebrará el viernes.

Esta mañana y con numeroso acompañamiento fué conducido al cementerio después de celebrarse solemne funeral de entierro en sufragio de su alma el que en vida fué probo y laborioso empleado municipal D. Angel Rey Lorenzo. Reiteramos nuestro más sentido pésame a la viuda y a las nietas del finado por cuyo eterno descanso rogamos al Señor.

La fiesta de mañana

Mañana fiesta de Nuestra Señora del Portal, se celebrarán en Belvis Misas a las seis y media, siete y media (de comunión general) y a las once la solemne, en la que quedará expuesta S. D. M. Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón por el M. R. P. Fr. José M. Solís, Prior de Padrón, reserva y procesión de la Virgen; terminándose los cultos con la consagración de los devotos de Nuestra Señora del Portal y la Salve popular.

Mañana, día 8, se celebrará función solemne a la Santísima Virgen de Guadalupe, situada en el barrio del mismo.

A las siete y media se celebrará la Misa de Comunión; a las once saldrá de la Rúa Nueva, casa de los Sres. de Harguindey, el Rosario con la imagen de la Santísima Virgen.

Conducirá el estandarte el profesor de primera enseñanza D. Cándido Villaverde Lorenzo, quien nos ruega advertirnos de ser por invitados todos sus amigos y conocidos, aunque por olvido no reciban invitación particular.

Al llegar a la capilla dará principio la Misa solemne, en la que se expondrá S. D. M., con sermón que predicará un R. P. Franciscano, y reserva.

A las seis de la tarde se expondrá nuevamente S. D. M., celebrándose los ejercicios consistentes en estación, rosario y novena; concluyendo con la reserva del Santísimo.

El jueves, día 9, Misa solemne a las once al glorioso San Antonio de Padua, con sermón.

A las siete de la tarde volverá a ser conducida en procesión la Virgen a su camarera.

En la iglesia de Conjo se celebrará mañana una solemne función a la Santísima Virgen.

Por la tarde habrá romería y baile en el campo inmediato a la iglesia.

En la iglesia de Santo Domingo celebrará mañana los cultos de costumbre la Cofradía del Rosario a las diez de la mañana.

En la Esclavitud se celebrará mañana una de las funciones más sonadas del año.

Hoy se habrán celebrado en dicho Santuario vísperas solemnes.

Mañana a las once se celebrará Misa solemne y por la tarde los ejercicios de costumbre.

También hay romería en la Esclavitud.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Mañana Natividad de Nuestra Señora se celebra en la Catedral función de primera clase con procesión mitrada, botafumeiro y sermón.

Perez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Compañías, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Viajeros

Han salido:

Para Caldas de Reyes, la distinguida señora D. Carmen Molezún viuda de Vilas y su bella hija María.

Para Vilagarcía, los señores de Pedrosa Miranda.

Para la Uña D. Ramón Dopazo.

Para Vigo D. Pablo Pérez Constanti y D. Román López.

Han llegado:

De Pontevedra D. Alvaro Losada.

De Cesures, D. Joaquín Novoa y familia.

De los Angeles, los señores de Goyanes Gestón (D. Vician).

De Madrid el abogado del Estado en el Tribunal Supremo D. Eugenio López de Sa, Marqués de San Eduardo y su

hermano D. Miguel catedrático de la Escuela superior del Magisterio. De la Coruña el concejal D. Bernardo Harguindey y familia.

LIBROS

DE MEDICINA

Drs. Fernández Sanz y M. Romanos.—Diagnóstico topográfico de las enfermedades de la Médula. 3,50 pts.

Dr. Galo Leoz.—Queratitis aguda y parasitarias. 3,50 pts.

Dr. H. Rodríguez Pinilla.—Medicaciones Hidrológicas. 3,50 pts.

Dr. Vital Aza.—Tratamiento de las Anexitis. 3,50 pts.

Drs. J. y S. Ratera.—Rontgenterapia profunda. 3,50 pts.

Dr. Gómez Ocaña.—El Sexo, el Hominismo y la Natalidad. 3 pts.

Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. El ritmo cardíaco 3,50 pts.

Drs. Merklen y Heitz.—Métodos de examen del corazón. 2,50 pts.

Dr. Juarros.—Tratamiento de la Morfinomania. 3,50 pts.

Dr. J. García del Diestro.—Estudio clínico de la tuberculosis ganglio-pulmonar en los niños. 4 pts.

Dr. Fidel Fernández Martínez.—Tratamiento de la úlcera del estómago. 4 pesetas.

Dr. Luis G. Guilera.—Origen, formación y evolución del Folículo de De-Graaf histogénesis del cuerpo lúteo. 4 pts.

Dr. Enrique A. Sáinz de Aja.—Sífilis, blenorragia y matrimonio. 10 pts.

Dr. Remigio Dargallo.—Análisis clínicos de los esputos. 10 pts.

Dr. J. Raventós.—El Pneumotórax artificial en su aplicación a la cura de la tisis de los pulmones. 10 pts.

S. Rubiano y M. Anfruns.—Diccionario de Inmunidad y Seroterapia. 5 pts.

E. Gerard.—Tratado de las orinas. 9 pts.

A. López Durán y M. Bastos Ansart.—Fracturas 3 pts.

Mezquita.—Manual de Técnica Anatómica. 12 pts.

Emil Hahn.—Diccionario Alemán-Español de términos de medicina. 10 pts.

Lemoine y Gérard.—Formulario, consultas médicas y quirúrgicas. 10 pts.

Dr. Eleizegui.—La visita del Médico: De Orianza infantil. 3 pts.

Dr. Royo Villanova.—Obesos y Neuropatas. 3 pts.

Dr. Suñer.—Cómo se adquieren las infecciones. 3 pts.

G. Marañón.—La doctrina de las Secretiones internas. 3 pts.

Dr. E. Fernández Sanz.—Histerismo teoría y clínica. 8 pts.

Dr. J. Héricourt.—La Higiene Moderna. 3,50 pts.

E. Boinet.—Las doctrinas médicas, su evolución. 3,50 pts.

Dr. J. Héricourt.—Las fronteras de la enfermedad. 3,50 pts.

R. Turró.—Orígenes del conocimiento el hambre. 4 pts.

Augusto Pi Suñer.—La unidad funcional. Ensayos de fisiología interorgánica. 4 pesetas.

B. Tarnowsky.—El instinto sexual y sus manifestaciones mórbidas. 6 pts.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

INSTRUCCION PUBLICA

La Sección administrativa de primera enseñanza ha remitido a la Dirección general la instancia de D. Serafin Rosende maestro sustituto para la escuela nacional de Iglesiasfeita, en el Ayuntamiento de San Saturnino; la renuncia del actual maestro

sustituto, D. Manuel Martínez, está todavía pendiente de resolución en la Dirección.

El Habilitado de los Maestros de Santiago y otros partidos tiene abierto el pa-en los sitios de costumbre.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Natividad Celia Arias Carvajal.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Consulta extraordinaria

D. Jerónimo Farré Gamell ORTOPEDICO DE LA

Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales Sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en Santiago, Hotel Europa, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 16 del actual mes de Septiembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1º

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Barómetro, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia, Evaporación, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El Barómetro tiende a.

Sellos de caucho

Botones esmaltados

Telegramas y telefonemas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7

Nota oficiosa

Duró el Consejo tres horas, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa.

Se acordó nombrar Subsecretario de Gobernación al Sr. Waís y director de administración local a D. José Cervantes.

Aprobáronse varios asuntos del ministerio de la Guerra, entre ellos un decreto aumentando los sueldos a los maestros armeros y clases similares.

También se aprobó otro concediendo sueldo complementario a las fuerzas de la policía indígena que sirve en Marruecos.

Seguidamente aprobáronse los siguientes expedientes:

De Gobernación.—Arrendamiento de un local para oficinas de la policía de Barcelona.

De Fomento.—Modificación del régimen para la venta y circulación de los trigos y harinas dentro de la península, en el sentido de la libertad de tráfico.

El ministro informó que se habían ad-

quirido en el extranjero 137.000 toneladas de trigo, de las cuales 8.000 se hallan ya en camino.

Expuso su propósito de hacer nuevas compras.

Aprobóse un decreto suspendiendo el funcionamiento de la Comisaría de Subvenciones.

También se aprobó otro suprimiendo asimismo el Comité del tráfico marítimo y creando una Comisión liquidadora.

Se acordó inaugurar desde luego la construcción del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

Aprobóse un decreto reglamentando las Bolsas del Trabajo y dictando reglas para distribuir las subvenciones consignadas en el presupuesto.

Sobre los conflictos sociales examinóse una extensa nota justificativa de la actitud del Gobierno en el asunto del destierro de los extranjeros que se hallaban en Barcelona.

En Cádiz desembarcaron dos y se instruye expediente para ver si se puede declararlos en España.

En este aspecto el Gobierno está dispuesto a seguir su camino. Reseclará la propaganda de los ideales, pero prohibi-

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

rá a todo trance las violencias y castigará duramente los delitos. No se trató del problema ferroviario, porque es asunto que tiene en estudio el Sr. Espada.

Ampliación

Poco hay que añadir a la nota oficiosa del Consejo. A causa de la reiterada dimisión del Sr. Díaz Cordobés, se acordó nombrar para dicho cargo al Sr. Cervantes. El Sr. Espada fué felicítadísimo por sus compañeros por la modificación que introduce en el régimen de trigos y harinas. La prohibición de exportar es tan absoluta que no se pueden enviar harinas a Canarias, Baleares y posiciones de Marruecos, que serán abastecidas con trigo extranjero.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid 7

Un telegrama de Dato. Contestación

El jefe del Gobierno ante la necesidad que tiene de aumentar por Decreto las tarifas ferroviarias consultó con el señor La Cierva. Este contestó diciendo que insiste en su actitud añadiendo que hacer la elevación por Decreto, después de haber declarado el mismo jefe del Gobierno que no se haría sin el concurso del Parlamento le parece anticonstitucional. En vista de esta contestación el señor Dato volvió a telegrafiar al Sr. La Cierva diciendo:

«Conociendo, como conozco, su criterio de radical oposición a la elevación de las tarifas ferroviarias, no puedo sorprenderme por su telegrama y actitud frente a cualquier solución que se adopte en sentido contrario a sus convicciones expuestas dentro y fuera del Parlamento. Todo constituye una gran contradicción, pero a mi ver tengo la convicción de que se hace indispensable adoptar en España, respecto a las tarifas de transportes soluciones idénticas a las de otros países y que no pueden pasar por más tiempo sin atender, esas apremiantes necesidades, con objeto de evitar mayores males para el interés público. Lamento discrepar en materia tan trascendental, y la contradicción que pueda suponer para la política de agrupación de las fuerzas conservadoras que estimen como como usted el asunto».

Declaraciones de Cierva

De Murcia telegrafían diciendo que el Sr. La Cierva fué preguntado por un periodista acerca de su actitud respecto de la elevación de las tarifas ferroviarias. Confirmó el exministro conservador la pregunta del Sr. Dato y su contestación doliéndose de que el gobierno vaya a proceder a elevar las tarifas por Decreto cuando el Parlamento se declaró franca y claramente en contra. Manifestó que el Parlamento puede reunirse inmediatamente si tan urgente es resolver este asunto.

Recordó que la opinión pública y la de las Cámaras de Comercio se manifestaron contrarias a la suba porque con ella el porvenir económico de la nación quedaría hipotecado y subirán aun más las subsistencias.

Dijo que si en otros países se elevaron las tarifas, ha sido con intervención del Parlamento, y en el nuestro, aunque los socialistas ya anunciaron su oposición, el Gobierno no usó de todos los medios parlamentarios.

El Sr. Cierva dijo que lamenta en el alma la separación del Sr. Dato. Es partidario de la unión conservadora, pero el interés público no puede ser sacrificado. Ignora el Sr. Cierva que harán los demás hombres públicos. Supone que los liberales dejarán que el Sr. Dato resuelva el asunto, para facilitarles el acceso al Poder.

Terminó diciendo que él combatirá por todos los medios esta medida y que ya veremos lo que hacen los demás.

Varias noticias

Madrid 7

Desde San Sebastián telegrafiarón ayer la noticia de que Lerroux ingresará en el partido liberal haciendo confesión de monarquismo y que será nombrado ministro de Gobernación.

—En el muelle de Bilbao los huelguistas agredieron al esquirol José Etola. —Volveron a romperse las negociaciones para un arreglo con los mineros de Riotinto.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid 7

Reina Regente

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas nos dijo que el crucero «Reina Regente» ha llegado felizmente al puerto de Luz.

Conferencia y comidá

Dijo luego que esta mañana había conferenciado con el Ministro de Estado a quien informó de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche.

El marqués de Lema, a su vez, dió cuenta de que los Reyes e Infantes se hallan muy bien.

Anoche, siguió diciendo, hemos comido juntos Cañal Eza y yo.

Lo de las tarifas

Preguntado por uno de los reporters acerca de las declaraciones del Sr. Cierva dijo:

Me produce una gran contrariedad la actitud del Sr. La Cierva pero yo tengo que cumplir con mi deber de gobernante y mi deber me obliga a resolver ese asunto.

Procuraremos, eso sí, evitar el aumento de las tarifas para aquellos artículos que puedan tener repercusión en las subsistencias pero iremos a ello.

Ya se que tengo que luchar con muchas dificultades pero mientras cuente con la confianza de la Corona seguiré en mi puesto.

Anuncio de huelga

Veó, siguió el Sr. Dato, que se dice que habrá una huelga general y otras cosas más en primero de Diciembre.

La amenaza me parece un poco precipitada porque lo elemental es esperar a conocer las disposiciones que adopte el Gobierno y luego proceder en consecuencia.

Claro es que siempre hay elementos que buscan ocasiones de perturbar el orden pero yo confío en que esta vez no habrán de lograr su propósito.

Última hora

Madrid 7

Hoy llegó a esta corte el nuevo Subsecretario de Gobernación D. Julio Wais a quien había llamado el gobierno.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de las casas números 2 y 3 de la calle de la Poza de Bar de esta ciudad recientemente reconstruidas y ambas con huerta.

Están inscriptas y sin más cargas que una pequeña pensión. Del precio y demás condiciones informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el día 10 de los corrientes en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, a las diez de la mañana, la casa número 60 de la Rúa de San Pedro. Se halla libre de todo gravamen e inscripta en el Registro de la propiedad.

Del tipo y condiciones informarán en dicha Notaría.

MESA DE VILLAR.—En la Sociedad «Recreo Artístico» de esta ciudad, se vende una mesa de Villar para carambolas con todos sus accesorios.

VENTA

Se hace de la casa núm. 8 de la Calzada de San Pedro compuesta de dos pisos en perfecto estado, hermosa huerta provista de árboles frutales, viñedo y agua potable, asegurada de incendios y libre de todo gravamen. Informarán en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá.

La casa puede verse de once de la mañana a ocho de la tarde.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
PREPARADOS NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Angel Villar Pellit
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Dentista militar de esta plaza
ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rúa Nueva).

Carlos Allones Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

Vinos puros del Rivero
Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.
Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.
Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.
Probadlo y os convenceréis.

SANATORIO QUIRÚRGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radio-lógicos. El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque. Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana. En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros. En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde. Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO
CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1919 comprendidos los reaseguros.	id. 49.987.171'75
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1919.	id. 90.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603. BARCELONA

Representaciones en toda España. Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera del Conde, 17.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría e Inspección de Seguros.

Esquemas de anuncio se reciben hasta las seis de la tarde

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el día

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Rullillas

de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y

de

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Transatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 2 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña —Cervantes, 77 y Calderería 26 y D. Enrique Co desido.—Gelmírez.

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extranjero o Ultramar dirijanse a la

Agencia Escalera

Tratamos de Aduanas seguros

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, Bletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares, seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

VINO Y JARABE

DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a los niños durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y de

servirlos, así como EL VINO DE DUSART se receta

en la infancia, en las enfermedades de los jóvenes, y a las se-

ñoras durante el embarazo.

Depositar en todas las Farmacias

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Darán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

TERMAS DE CUNTIS (Provincia de Pontevedra)

Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas
REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" y "EL CASTRO"

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores: D. JOSE FARIÑA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» ALBERTO MAGNONI, propietario del «Gran Hotel Continental», de VIGO.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campesíes y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un famoso trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

TOS-GARGANTA-VOZ-BOCA
Pastillas del Dr. CALDEIRO
Cloro-Boro-Sódicas y la cocaina
al mentol y la (Radioactivas)
De gusto agradable y éxito seguro.
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ D' LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las madres de Santiago

LOS que sufren inapetencia, pasadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO desórdenes intestinales (diarreas estrenimiento), es por que desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO
Depositar en farmacias y droguerías.
Depositar en Farmacia, y 6 Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CEN
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Oaterras crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.
Tarjetas de visita a precios módicos